

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA INTERMEDIA
CONDENSADA AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE 2020, Y POR LOS
PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EN ESAS FECHAS

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
CONDENSADOS

AL 30 DE JUNIO 2021 Y DE 2020

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses o en miles de soles en algunas revelaciones (excepto se indique de otra forma).

1 CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONOMICA, IMPACTOS DE LA PANDEMIA COVID-19, MARCO REGULATORIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

a) Constitución y actividad económica -

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una Subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, Subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España (en adelante "la Principal"), que posee el 92.42% de las acciones del capital emitido de la Compañía. La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996.

La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital emitido de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos. El domicilio legal de esta Subsidiaria es Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cinco, Oficina 301, San Isidro, Lima, Perú.

A partir del 1 de diciembre de 2018 RECOSAC posee el 100% de las acciones de la Sociedad Repsol Energy Perú S.A.C. (en adelante REPESAC), antes Puma Energy Perú S.A.C., empresa dedicada al almacenamiento y distribución de combustible. Esta Subsidiaria no posee activos significativos, ni efectúa actividades relevantes al 30 de junio de 2021.

Al 30 de junio de 2021 RECOSAC cuenta con 594 estaciones de servicio (589 al 31 de diciembre de 2020), que comprenden: 117 estaciones de servicio en gestión propia, 32 estaciones cedidas en gestión de terceros y 445 estaciones abanderadas (117, 32 y 440 respectivamente al 31 diciembre de 2020).

A continuación, se indican los datos financieros consolidados más relevantes de RECOSAC al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<u>Jun-21</u> <u>USD000</u>	<u>Dic-20</u> <u>USD000</u>
Total activo	347,264	346,713
Total pasivo	247,629	263,289
Total Patrimonio Neto	<u>99,635</u>	<u>83,424</u>

Los estados financieros consolidados adjuntos reflejan la actividad consolidada de la Compañía y Subsidiarias, incorporando los resultados de las Subsidiarias a partir de la fecha de adquisición.

b) Impactos de la pandemia COVID-19 –

Durante el segundo trimestre de 2021, se ha venido observando una sostenida recuperación de las actividades económicas, tanto en el mercado local, como en las exportaciones. Esta situación favorable, se ha visto acompañada de un crecimiento en los precios de los combustibles, debido al incremento de las cotizaciones internacionales del crudo Brent. Estas cotizaciones han mejorado principalmente debido a las proyecciones de recuperación de la demanda mundial, como consecuencia del avance en los programas de vacunación a nivel internacional.

Respecto a la situación del país, el actual Gobierno Peruano ha demostrado importantes avances en el despliegue de campañas de inmunización. De mantenerse el ritmo actual de vacunación, se prevé que la mayor parte de la población peruana esté inmunizada antes del 31 de diciembre. Las autoridades sanitarias esperan que, con el avance de la vacunación, la aparición de las nuevas variantes del virus de Covid-19 no cause estragos significativos en la población. Asimismo, el descenso en la curva de contagios observada durante el segundo trimestre de 2021, está permitiendo que las autoridades flexibilicen las medidas de confinamiento y restricciones a la circulación.

Según recientes proyecciones del Gobierno Peruano, de mantenerse los actuales indicadores sanitarios, así como debido al favorable entorno macroeconómico, se prevé una importante recuperación de la economía peruana para el año 2021.

Por otro lado, cabe destacar que como resultado de las elecciones presidenciales y congresales realizadas en el segundo trimestre de 2021, está programado el cambio de autoridades en el Gobierno Peruano a partir del 28 de julio, por lo que el entorno económico peruano estará atento a los lineamientos que proponga el nuevo Gobierno.

La Compañía continúa monitoreando detalladamente sus operaciones, manteniendo los requerimientos sanitarios obligatorios para mantener sus operaciones seguras

c) Marco regulatorio -

La actividad de la Compañía y Subsidiarias se rigen, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía y Subsidiarias están cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía y Subsidiarias en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles (FEPC)-

A través del Decreto Supremo N° 006-2021-EM publicado el 28 de marzo de 2021, el Ministerio de Energías y Minas (MEM) aprobó a partir del 29 de marzo de 2021, activar el mecanismo de estabilización de los precios de venta primaria del diésel BX destinado al uso vehicular, por un periodo de 90 días calendarios, mediante la aplicación de compensaciones (descuentos) y aportaciones (primas) al FEPC.

El objetivo de esa medida es mantener dichos precios estabilizados, evitando que la alta volatilidad de los precios internacionales se traslade a los consumidores finales de la cadena de comercialización del diésel BX.

Cabe señalar que el FEPC fue creado por el Gobierno Peruano mediante el Decreto de Urgencia N° 010-2004 como un fondo intangible destinado a evitar que la volatilidad de los precios del mercado internacional del petróleo crudo y sus derivados se traslade a los consumidores.

El 28 de junio de 2021, se aprobó la Resolución OSINERGMIN N° 046-2021-OS/GRT, por la que se fija el Margen Comercial para el Diésel B5 para uso vehicular, y la Banda de Precios para el Diésel B5 para uso vehicular en concordancia con el artículo 2 del Decreto Supremo N° 015-2021-EM, que estarán vigentes a partir del 28 de junio de 2021 hasta el 29 de julio de 2021.

Al 30 de junio de 2021 la Compañía mantiene USD16,599 de saldo pendiente de cobro por concepto de FEPC (USD36 al 31 de diciembre de 2020 por pagar).

d) Aprobación de estados financieros consolidados intermedios -

Los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía y Subsidiarias al 30 de junio de 2021 y por el período de seis meses terminado en esa fecha han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 23 de julio de 2021. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por Junta General de Accionistas el 24 de marzo de 2021.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados intermedios se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas -

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación -

Los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 “Información Financiera Intermedia” emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, por lo tanto, para una adecuada comprensión de los mismos, deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Compañía son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

Los estados financieros consolidados intermedios se preparan y presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la Compañía y Subsidiarias, y todos los valores se redondean a miles según el valor más próximo, excepto donde se indique de otro modo.

b) Principios de consolidación -

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que logra el control de una entidad cuando: a) tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, b) se encuentra expuesta, o posee derechos, sobre retornos variables por su relación con la empresa participada, y c) posee la habilidad de utilizar su poder para mejorar sus retornos. La Compañía reevalúa si controla sobre una empresa participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en una o más de los tres elementos de control mencionados previamente.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de Refinería La Pampilla S.A.A., su Subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (totalmente poseída) y su Subsidiaria indirecta Repsol Energy Perú S.A.C. (totalmente poseída por Repsol Comercial S.A.C.).

Todas las transacciones significativas entre la Compañía y Subsidiarias han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Compañía.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias, aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en las Subsidiarias (de darse el caso) que no correspondan a una pérdida de control sobre la misma son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de las participaciones no controladoras de las Subsidiarias (de ser el caso) son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

c) Estacionalidad de las operaciones -

La estacionalidad no es relevante para las operaciones de la Compañía y Subsidiarias.

2.2 Juicios contables críticos y fuentes claves de incertidumbre -

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. La preparación de los estados financieros intermedios requiere que se realicen juicios y estimaciones que afectan a la valoración de activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a ingresos y gastos reconocidos a lo largo del periodo. Los resultados se pueden ver afectados de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible, tal y como se describe en la Nota 2.2 “Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre” de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

Durante el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 no se han producido cambios significativos en la metodología de las estimaciones, respecto de las realizadas al cierre del ejercicio 2020.

3 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

No hay nuevas normas, interpretaciones, ni modificaciones a las normas contables (NIIF), que sean de aplicación a partir del año 2021, que afecten a la Compañía.

4 INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	Jun-21	Dic-20
	USD000	USD000
Activos financieros:		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente al efectivo	39,939	58,326
Cuentas por cobrar comerciales	239,522	131,382
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	21,012	3,876
Total	300,473	193,584
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	726,348	712,621
Cuentas por pagar comerciales	344,966	222,527
Otras cuentas por pagar (*)	235,983	241,833
Total	1,307,297	1,176,981

(*) No incluye impuestos por recuperar ni anticipos.

a) Principales riesgos financieros del primer semestre de 2021 -

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía y Subsidiarias están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiarias se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, los cuales identifica y evalúa. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(i) Riesgo de precios -

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo.

A lo largo de los seis primeros meses del 2021 la cotización internacional del crudo Brent tuvo una importante recuperación, iniciando el año con una cotización de 51.09 USD/bbl, y cerrando el segundo trimestre con una cotización de 75.13 USD/bbl.

Debido a esta recuperación de precios, no se ha requerido registrar ninguna provisión por desvalorización de crudos, ni productos refinados al 30 de junio de 2021.

Para mitigar parcialmente el riesgo de volatilidad de precios de los combustibles, durante el primer semestre de 2021 la Compañía suscribió instrumentos derivados que le permitieron asegurar el precio de dos ventas spot de gasolinas, que representó un 1.31% del total de ventas del primer semestre de 2021. El resultado neto de estos instrumentos derivados ascendió a una pérdida de USD1,301 que se contabilizó en el rubro "Otros gastos operativos", del estado de resultados.

La Compañía ha elegido no aplicar contabilidad de cobertura para estos derivados. Estos instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a valor razonable en la fecha en que los contratos de derivados son suscritos y luego se actualiza su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los derivados se presentan en el estado de situación financiera como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo. Al 30 de junio de 2021, los instrumentos derivados contratados en el primer semestre de 2021 se encontraban liquidados, no existiendo otros instrumentos derivados con posición abierta a dicha fecha. Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados

(ii) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida ante el incumplimiento de una de las contrapartes con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra lo cual se traduce en una pérdida financiera. La Compañía y subsidiarias están expuestas al riesgo de crédito en sus actividades operativas (principalmente para las cuentas a cobrar comerciales) y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Cuentas a cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estas hayan vencido.

La Compañía y Subsidiarias gestionan el riesgo de crédito de sus clientes de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos en sus normas internas. La Gerencia otorga líneas de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y a su situación financiera; asimismo monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos

La Compañía y Subsidiarias estructuran los niveles de riesgo de crédito que asumen estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con una contraparte o grupos de contrapartes.

Dichos riesgos son monitoreados constantemente. La exposición de la Compañía y Subsidiarias al riesgo de crédito es administrada mediante la evaluación periódica de las contrapartes y de su capacidad potencial para cumplir con el pago de sus obligaciones, así como mediante el cambio en los límites de exposición cuando sea apropiado.

En cuanto a las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía, exceptuando a las entidades relacionadas, la concentración de ventas de la Compañía se presenta en clientes mayoristas.

Los clientes mayoristas, son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales de la Subsidiaria, al 30 de junio de 2021, el 32.94% de las ventas se concentra en empresas mineras de reconocido prestigio nacional e internacional y que presentan bajos niveles de riesgo de incobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2020 fue 37.2%. Respecto a los otros clientes de la Subsidiaria, ninguno de ellos supera individualmente más del 4.4% y 5.3% del total de cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Garantías

La exposición al riesgo de crédito también es mitigada, en parte, por la obtención de garantías. La Compañía y Subsidiarias tienen políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de las líneas de crédito concedidas a clientes. Los instrumentos que garantizan las operaciones comerciales cuentan con un valor antes de la aprobación de las ventas a crédito y los procedimientos para su actualización están descritos en la normativa interna. Las garantías que respaldan las operaciones comerciales incluyen cartas fianzas bancarias, cartas de crédito o garantías de la compañía controladora de cada cliente (en los casos que aplique).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías y, con el fin de minimizar las pérdidas de crédito, solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro.

La Compañía y Subsidiarias establecen la Carta fianza (aval) emitida por entidades financieras como el instrumento más adecuado de protección frente al riesgo de crédito. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD125,058 y USD88,155 respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel.

Evaluación del deterioro para cuentas por cobrar comerciales

El objetivo principal de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida media de todas las cuentas por cobrar comerciales para las cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Compañía y Subsidiarias calculan la pérdida esperada de sus cuentas por cobrar comerciales a partir de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes, teniendo en cuenta la probabilidad de impago, el saldo expuesto y la severidad estimada, considerando toda la información disponible de cada cliente. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc. El cálculo refleja la probabilidad ponderada de resultado esperado, el valor temporal del dinero y una información razonable y soportable sobre eventos pasados que está disponible en la fecha de cierre, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Con la finalidad de mejorar la disponibilidad de circulante y reducir la exposición al riesgo de crédito en cuentas por cobrar, al 30 de junio de 2021 la Compañía y Subsidiarias mantienen un

acuerdo de venta sin recurso de cuentas por cobrar comerciales con una entidad financiera. Los términos de este acuerdo establecen dos instancias: (i) un primer momento en que se efectúa la venta de cartera a la entidad financiera, con la transferencia de riesgos y beneficios asociados al activo (en este momento la Compañía reconoce la baja de la cuenta por cobrar), y (ii) un segundo momento en el que la Compañía y Subsidiarias actúan en nombre de la entidad financiera como agente recaudador de las cuentas por cobrar vendidas (en esta instancia la Compañía y Subsidiarias reconocen un financiamiento con la entidad financiera hasta el momento en que le transfiere los fondos recaudados).

Al 30 de junio de 2021 la Compañía y Subsidiarias mantienen un pasivo financiero de USD964 en su función de agente recaudador en relación a este acuerdo (USD4,371 al 31 de diciembre de 2020). Respecto al saldo de cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2021, la Compañía no planea efectuar otras ventas o transferencias de estas cuentas por cobrar.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el valor en libros presentado en la nota 7.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el área financiera de la Compañía de acuerdo con las políticas establecidas. Las inversiones del exceso de fondos solo se realizan con contrapartes autorizadas y de prestigio, dentro de los límites de crédito asignados a dicha contraparte. Los límites crediticios de la contraparte son revisados de forma anual, y estos son establecidos para minimizar la concentración del riesgo, además se evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía y Subsidiarias no prevén pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el valor en libros presentado en la nota 5.

iii) Administración de riesgo de capital -

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía y Subsidiarias está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	Jun-21	Dic-20
	USD000	USD000
Otros pasivos financieros	726,348	712,621
Pasivos por derecho de uso	233,364	241,724
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(39,939)	(58,326)
Total deuda neta (a)	919,773	896,019
Total patrimonio (b)	610,401	529,721
Total capital empleado (a) + (b)	1,530,174	1,425,740
Índice de endeudamiento neto	60.11%	62.85%

A fin de lograr sus objetivos, la administración de capital de la Compañía y Subsidiarias busca asegurar el cumplimiento de resguardos financieros relacionados a obligaciones financieras, que definen las necesidades de estructura de capital. Los resguardos financieros o covenants que la Compañía y Subsidiarias deben cumplir, están asociados al préstamo CESCE (nota 13), se calculan sobre los estados financieros consolidados, según parámetros de cálculo establecidos en dicho contrato de financiamiento y se vienen cumpliendo al 30 de junio de 2021.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Jun-21 USD000	Dic-20 USD000
Caja	1,705	1,395
Cuentas corrientes (a)	38,234	16,231
Otros depósitos (b)	-	40,700
Total	39,939	58,326

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y del exterior, y son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta incluye un overnight, con bancos locales.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (f) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas Subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	Jun-21 USD000	Dic-20 USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
Otras relacionadas:		
Repsol Trading USA Corporation (a)	21,564	14,854
Repsol Trading, S.A.	15,838	575
Repsol Marketing S.A.C	15,144	8,992
Repsol Trading Perú S.A.C. (b)	11,880	9,870
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	343	128
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	192	33
Consortio Petrolero Bloque 16	6	18
Repsol colombia oil & gas limi	-	5
Repsol Service Mexico	2	-
Repsol Exploración Argelia S.A.	1	1
Repsol E&P Bolivia SA	-	7
Total	64,970	34,483
Cuentas por cobrar diversas:		
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A.	5,621	-
Total	5,621	-

	<u>Jun-21</u> USD000	<u>Dic-20</u> USD000
Cuentas por pagar comerciales (Nota 11)		
Otras relacionadas:		
Repsol Trading, S.A. (c)	240,800	103,327
Repsol S.A.	2,256	1,687
Repsol Trading Perú S.A.C.	47	1,885
Grupo Repsol del Perú S.A.C	587	213
Repsol Marketing S.A.C	176	19
Repsol Trading USA Corporation	654	-
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	791	26
REPSOL TESORERIA Y GEST FINANCIERA	2	-
Total	<u>245,313</u>	<u>107,157</u>
Otras pasivos Financieros (Nota 13):		
Repsol Gestión de Divisa S.L. (d)	200,424	200,467
Parte corriente	424	467
Parte no corriente	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
Total	<u>200,424</u>	<u>200,467</u>

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalente a aquellas aplicadas entre partes independientes. Al 30 de junio de 2021, la Compañía no ha registrado ninguna estimación para pérdida esperada en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas, asimismo ha evaluado la cobrabilidad de estos saldos y considera que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro. Esta evaluación se realiza mensualmente examinando la posición comercial de la parte relacionada y del mercado en que opera.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

- (a) Corresponde a exportación del producto Very Low Sulphur Fuel Oil (VLSFO).
- (b) Corresponde a la venta de los productos bunker.
- (c) Corresponde a la cuenta por pagar generada principalmente por la adquisición de petróleo crudo y productos.
- (d) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene préstamos por un total de USD200,000 con su relacionada Repsol Gestión de Divisa S.L., con vencimientos en marzo y mayo de 2023, octubre y noviembre de 2024. Por otro lado, la Compañía mantiene una línea de crédito de corto plazo por un importe de USD 200,000 y vencimiento en mayo de 2022, la cual permite realizar disposiciones o pre pagos en cualquier momento. En el marco de dicha línea de crédito durante el segundo trimestre 2021 se han obtenido préstamos por USD190,000, los cuales se encuentran cancelados en su totalidad al 30 de junio de 2021. Al 30 de junio de 2021 estos préstamos devengaron intereses pendientes de pago por USD424 (USD467 al 31 de diciembre de 2020).

Las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas son las siguientes:

		Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
		2021	2020	2021	2020
		USD000	USD000	USD000	USD000
Ingresos	Relacionada Significativa				
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (Nota 14)	Repsol Trading S.A.	219,152	25,009	423,579	171,697
Ingresos por servicios diversos	Otras relacionadas	1,653	2,596	3,265	1,349
		Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
		2021	2020	2021	2020
		USD000	USD000	USD000	USD000
Compras/gastos	Relacionada Significativa				
Compra de petróleo crudo y otros productos (nota 15)	Repsol Trading S.A.	(469,079)	(102,536)	(884,453)	(650,698)
Servicios de administración y asesoría empresarial	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	(1,386)	(1,516)	(2,962)	(2,976)
Servicios de Operador Técnico (e)	Repsol S.A.	(1,887)	(1,496)	(3,406)	(3,355)
Servicios de sistemas de información	Otras relacionadas	(434)	(252)	(790)	(587)
Servicios de transporte terrestre y naval	Otras relacionadas	(5)	-	(1,115)	-
Servicios de gestión comercial y demoras	Repsol Trading S.A. y Repsol USA	(345)	(41)	(557)	(289)
Suministro de Gas Natural	Repsol Exploración Suc. Del Perú	(277)	(347)	(595)	(725)
Servicios de Formación	Otras relacionadas	(5)	(3)	(10)	(23)
Otros gastos	Otras relacionadas	(9)	20	(9)	3
Inversión en proyectos					
Servicios de construcción	Grupo Repsol del Perú S.A.C.	-	(53)	-	(53)
Servicios de ingeniería DCI	Repsol S.A.	(372)	(227)	(659)	(409)
Otros	Otras relacionadas	(99)	(183)	(99)	(197)
Préstamos e intereses					
Préstamos recibidos	Repsol Gestión Divisas S.L.	190,000	75,000	350,000	75,000
Intereses devengados	Repsol Gestión Divisas S.L.	1,004	358	1,943	690
Préstamos pagados	Repsol Gestión Divisas S.L.	(190,000)	-	(350,000)	-
Intereses pagados	Repsol Gestión Divisas S.L.	(1,006)	(243)	(1,986)	(608)

- (e) La Compañía mantiene desde el 8 de septiembre de 1997 un “Contrato de Servicios Técnicos” con “Repsol SA”, según el cual éste actúa en calidad de operador técnico de la Refinería La Pampilla. Para estos efectos, “Repsol S.A.” presta todos los servicios técnicos que sean necesarios para una adecuada gestión operativa de la refinería, tales como: servicios de ingeniería, gestión en la compra-venta internacional de crudos y

productos, servicio de transporte marítimo, optimización de la logística de distribución, planificación y optimización en el abastecimiento de crudos y productos; servicios de sistemas de información, entre otros.

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 la Compañía reconoció gastos por concepto de fee operador ascendente a USD3,406 (USD3,335 por el mismo periodo del año anterior). A su vez reconoció inversiones ascendentes a USD758 (USD662 por el mismo periodo del año anterior).

Al 30 de junio de 2021, la Compañía no mantiene compromisos de compra con sus partes relacionadas.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave -

Por los últimos períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2021, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD16 y USD62, respectivamente (USD93 y USD178 por los mismos periodos del año anterior). La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en las sesiones de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, la Compañía y Subsidiarias provisionaron remuneraciones al personal clave de la Gerencia por USD1,633 y USD2,873, respectivamente. (USD2,212 y USD3,832 por los mismos periodos del año anterior). Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte de los miembros del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior.

Del total de beneficios provisionados por el personal clave de la Gerencia por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 USD2,820 y USD53, corresponden a beneficios de corto y largo plazo, respectivamente (USD3,706 y USD126, respectivamente por el mismo periodo del año anterior).

La remuneración a la Gerencia Clave, incluye sueldos, beneficios sociales, incentivos a largo plazo, dietas y aportes legales. La Compañía y Subsidiarias no otorgan a la Gerencia Clave beneficios post-empleo, ni beneficios por terminación.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	Jun-21	Dic-20
	USD000	USD000
-		
Terceros:		
Consumidores finales	93,109	82,743
Distribuidores mayoristas	83,296	15,171
Exportaciones	127	278
Otros menores	1,704	2,355
Subtotal	178,236	100,547
Entidades relacionadas (Nota 6)	64,970	34,483
Total	243,206	135,030
Estimación para pérdida esperada	(3,684)	(3,648)
Total	239,522	131,382

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponde a cuentas por cobrar comerciales a clientes mayoristas de la Compañía y a clientes de la Subsidiaria RECOSAC, que incluye, entre otros, empresas mineras y estaciones de servicio.

Las cuentas por cobrar comerciales se originan, principalmente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

El 99.3% y 82.5% al 30 de junio de 2021 (99.2% y 81.7% al 31 de diciembre de 2020) de las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía y Subsidiarias respectivamente, corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro. El diferencial corresponde a cuentas por cobrar vencidas menores a 60 días por las que la Gerencia ha evaluado que no existe riesgo de cobrabilidad.

La Compañía evalúa a sus clientes mediante un análisis objetivo de solvencia económico-financiera, así como el comportamiento de pagos interno y externo, asignando de esta forma límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados sobre la base de estados financieros auditados una vez al año, y según los hábitos de pago internos y externos de forma trimestral.

RECOSAC, con el fin de mitigar el riesgo de crédito, contrató en el 2019 una Póliza de Seguro de Crédito. Inicialmente tenía una vigencia anual, pero, considerando los resultados favorables obtenidos, fue renovada por dos años, hasta diciembre del 2021. Cabe señalar que dicha póliza se encuentra enmarcada dentro de las políticas de la Compañía y sigue la naturaleza de la Póliza Corporativa que tiene la Principal con Euler Hermes S.A.

Al 30 de junio de 2021 se cuenta con 1,062 clientes asegurados y su cobertura asciende a S/ 98,371.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (e) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	Jun-21		Dic-20	
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000	No corriente USD000
Crédito por DUAS garantizadas (a)	29,856	-	14,301	-
Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles (Nota 1 (c))	16,599	-	-	-
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas	13,019	-	170	-
Cuentas por cobrar al personal (b)	497	468	476	498
Depósitos en Garantía	401	2,464	406	2,497
Cuentas por cobrar a operadores de tarjeta de crédito	994	-	680	-
Diversas	342	-	538	-
Fondos sujetos a restricción	325	-	325	-
Préstamos a terceros	-	857	-	910
Otros reclamos a la SUNAT (c)	-	1,230	-	1,307
Total	62,033	5,019	16,896	5,212
Estimación para pérdida esperada	(250)	(271)	(250)	(288)
Total	61,783	4,748	16,646	4,924

- (a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de junio de 2021 y diciembre de 2020 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros consolidados (Nota 12). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.
- (b) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan sobre la base de los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.
- (c) Corresponde al saldo pendiente de cobrar a SUNAT por la ordenanza dictada con fecha 12 de diciembre de 2019 que indico con carácter de cosa juzgada que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT devuelva a la Compañía los importes pagados y originados en la Resolución de Ejecución Coactiva N° 011-006-00520044, que en opinión de la Gerencia se recuperará en el largo plazo.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

9 INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	Jun-21	Dic-20
	USD000	USD000
Productos refinados	184,429	117,906
Petróleo crudo	55,489	72,875
Productos en proceso y otras materias primas	23,317	28,088
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	140,976	36,692
Suministros y materiales auxiliares	30,931	31,059
Mercaderías y lubricantes	2,356	2,280
Total	<u>437,498</u>	<u>288,900</u>
Estimación por desvalorización de suministros y materiales auxiliares	<u>(4,394)</u>	<u>(4,197)</u>
	<u>(4,394)</u>	<u>(4,197)</u>
Total	<u>433,104</u>	<u>284,703</u>

El movimiento en la estimación por desvalorización de suministros y materiales auxiliares fue como sigue:

	Jun-21	Dic-20
	USD000	USD000
Saldo inicial	(4,197)	(4,169)
Adiciones de provisión de suministros y materiales (nota 15)	-	(578)
Recupero de provisión de productos refinados (nota 15)	6	5
(Provisión) castigo de provisión de suministros y materiales	<u>(203)</u>	<u>545</u>
Saldos finales	<u>(4,394)</u>	<u>(4,197)</u>

Las principales variaciones en la cuenta inventarios al 30 de junio de 2021 corresponden a: (i) incremento de volumen de petróleo crudo y otras materias primas en tránsito requeridos para cubrir la nueva demanda por el incremento de ventas debido a la reactivación de la economía, a pesar de la pandemia, e (ii) incremento de las cotizaciones del crudo Brent, como se explicó en nota 1(b).

Debido a la mejora de las cotizaciones del crudo, no se ha requerido registrar provisión por desvalorización de crudos y productos refinados al 30 de junio de 2021.

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares, es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 30 de junio de 2021.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (g) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020

10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

- a) Durante los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, las adiciones de activos fijos de la Compañía y Subsidiarias ascendieron a USD6,855 y USD8,976, respectivamente (USD6,095 y USD 10,546 durante los mismos períodos del año anterior), relacionadas principalmente a mejoras de los terminales T1, T2 y T3.

Al 30 de junio de 2021, la Gerencia de la Compañía y subsidiarias, no ha identificado indicadores de deterioro en sus activos de larga duración.

Al 30 de junio de 2021, la Compañía y Subsidiarias no mantienen compromisos de adquisición de propiedades planta y equipo.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (h), (j) y (k) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

- b) Durante los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, las adiciones de activos por derecho de uso de la Compañía y Subsidiarias ascendieron a USD1,795 y USD1,795, respectivamente; y los retiros por culminación de vigencia de contratos de arrendamiento ascendieron aproximadamente a USD1,012 y USD1,050, respectivamente.

Durante los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2020, las adiciones de activos por derecho de uso de la Compañía y Subsidiarias ascendieron a USD549 y USD1,147, respectivamente; y los retiros por culminación de vigencia de contratos de arrendamiento ascendieron aproximadamente a USD431 y USD1,428.

El activo por derecho de uso incluye principalmente el derecho de uso de una planta de procesamiento de gas natural, oficinas, tanques, vehículos, y estaciones de servicio.

El gasto por depreciación de los activos por derecho de uso por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ascendió a USD5,816 y USD11,662, respectivamente (USD6,703 y USD13,375 por los mismos periodos del año anterior, respectivamente).

El gasto por intereses de los pasivos por derecho de uso por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ascendió a USD2,815 y USD5,647, respectivamente (USD3,156 y USD6,362 por los mismos periodos del año anterior, respectivamente).

Los pagos efectuados por pasivos por derecho de uso por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 ascendió a USD7,508 y USD13,741, respectivamente (USD8,205 y USD16,389 por los mismos periodos del año anterior, respectivamente).

Al 30 de junio de 2021 los pasivos por arrendamiento relacionados a los activos por derecho de uso de la Compañía y Subsidiarias ascendieron aproximadamente a USD233,364 (USD241,724 al 31 de diciembre de 2020), Nota 12.

Los pasivos reconocidos no incluyen: (i) los pagos por arrendamiento variable, que no son

significativos respecto a las cuotas fijas, y (ii) las opciones de ampliación y terminación de la cartera actual de contratos por su escasa probabilidad de ejecución

Al 30 de junio de 2021, la Compañía y Subsidiarias no mantienen contratos de arrendamiento firmados y no iniciados, ni ha efectuado transacciones de venta con arrendamiento posterior, ni ha otorgado garantías de valor residual.

Ver descripción de política contable de los activos por derecho de uso en la nota 2.1 (s) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>Jun-21</u> USD000	<u>Dic-20</u> USD000
Terceros		
Proveedores de petróleo crudo y productos	55,915	64,631
Proveedores de bienes y servicios	<u>43,738</u>	<u>50,739</u>
Total	99,653	115,370
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>245,313</u>	<u>107,157</u>
Total	<u>344,966</u>	<u>222,527</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>Jun-21</u>		<u>Dic-20</u>
	Corriente USD000	No corriente USD000	Corriente USD000
			No corriente USD000
Tributos por pagar por DUAS garantizadas (a)	29,856	-	14,301
Impuesto Selectivo al Consumo y Rodaje	28,858	-	25,732
Cuenta por pagar "Cuenta Escrow"	-	1,970	-
Impuesto general a las ventas por pagar	3,066	-	16,261
Pasivo por arrendamiento financiero	27,765	205,599	27,700
Otros tributos	2,746	-	3,085
Fondo para la Estabilización de Precios a los combustibles	-	-	36
Dividendos por pagar	67	-	73
Diversas	<u>2,009</u>	<u>1,388</u>	<u>2,159</u>
Total	94,367	208,957	218,119

- a) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponden al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo

(ISC) pendientes de pago al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, relacionados con importaciones realizadas en el mes de junio de 2021 y diciembre de 2020 que, de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en el mes de julio y enero de 2021, respectivamente.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (m) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020

13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Jun-21 USD000	Dic-20 USD000
Préstamos de corto Plazo	249,174	184,636
Préstamos de largo Plazo (*)	-	29,965
CESCE (*)	276,750	297,553
Préstamo de entidades relacionadas (Nota 6)	200,424	200,467
Total	726,348	712,621

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados por sus vencimientos:

	Jun-21 USD000	Dic-20 USD000
Otros pasivos financieros corrientes	292,573	227,995
Otros pasivos financieros no corrientes	433,775	484,626
Total	726,348	712,621

Préstamos de corto plazo: Corresponden a sobregiros y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo y para financiar la cuenta por cobrar del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares estadounidenses, a tasas de intereses de mercado variables y sin garantías.

Préstamos de largo plazo: Corresponden a préstamos con entidades bancarias locales y del exterior para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Las tasas de intereses de mercado son fijas y variables, y además los préstamos no tienen garantías.

Préstamo CESCE: Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles". Este crédito fue obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) una ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y su Subsidiarias, que no exceda el 1.5.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020, fechas de medición del ratio, la Compañía ha cumplido dicho ratio de deuda financiera.

La tasa promedio de las obligaciones financieras son 2.10% y 2.72% al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 los intereses por pagar por otros pasivos financieros ascienden a USD 1,390 (USD1,647 al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD276,750, siendo su valor razonable de USD279,503 (nivel 3).

Al 30 de junio de 2021 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa variable es de USD230,418, siendo su valor razonable de USD230,550 (nivel 2).

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (e) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

14 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas Nacionales (a)	652,536	200,818	1,129,569	683,593
Ventas al exterior (a)	140,377	35,018	273,948	133,539
Impuestos de hidrocarburos	50,649	32,942	104,000	95,517
Prestación de Servicios y otros	18,954	12,936	34,012	28,450
Total	862,516	281,714	1,541,529	941,099

- (a) Por los períodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021, el saldo incluye USD219,152 y USD423,579 respectivamente por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (USD25,009 y USD171,697 por los mismos periodos del año anterior) (Nota 6). El incremento de ventas en los periodos de los últimos tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2021 en comparación a los mismos periodos del año anterior, se debe a lo explicado en la nota 1(b).

El detalle de las ventas nacionales y al exterior es el siguiente:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de abril al 30 de junio de		del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Ventas nacionales				
Diésel	409,406	76,063	693,150	380,323
Gasolinas	130,276	107,794	238,771	196,865
Turbo	52,515	4,490	92,713	75,624
Residuales	42,487	7,714	72,026	9,075
Asfaltos	8,997	524	17,016	5,939
GLP	8,423	2,809	14,801	9,820
Etanol	-	-	660	2
Nafta Virgen	432	1,406	432	5,867
Azufre	-	18	-	78
Total ventas nacionales	652,536	200,818	1,129,569	683,593
Ventas al exterior				
Residuales	102,066	35,018	174,542	126,457
Gasolinas	22,560	-	44,351	-
Nafta Virgen	15,751	-	15,751	7,082
Crudo Midland	-	-	39,304	-
Total ventas al exterior	140,377	35,018	273,948	133,539
Total ventas de productos	792,913	235,836	1,403,517	817,132

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (p) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

15 COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Inventario inicial (Nota 9):				
Petróleo crudo	51,950	94,971	72,875	45,411
Productos refinados	144,707	250,402	117,906	192,482
Productos en proceso y otras materias primas	16,610	48,700	28,088	49,949
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	163,802	17,390	36,692	-
Productos refinados en tránsito	28,899	-	-	-
Mercaderías y lubricantes	4,168	5,332	4,614	5,885
Compras y costos diversos:				
Compras a entidades relacionadas (Nota 6)	469,079	102,536	884,453	650,698
Compras a terceros	182,705	87,681	386,310	178,178
Gastos de personal	6,170	6,629	12,187	13,620
Otros gastos operativos	22,051	16,893	42,776	40,060
Depreciación de propiedades, planta y equipo	10,232	5,796	19,834	16,871
Amortización de activos intangibles	157	180	314	304
Inventario final (Nota 9):				
Petróleo crudo	(55,489)	(80,188)	(55,489)	(80,188)
Productos refinados	(184,429)	(228,964)	(184,429)	(228,964)
Productos en proceso y otras materias primas	(23,317)	(54,173)	(23,317)	(54,173)
Petróleo crudo y otras materias primas en tránsito	(140,976)	(5,686)	(140,976)	(5,686)
Mercaderías y lubricantes	(4,139)	(5,263)	(4,139)	(5,263)
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	-	27,212	-	30,854
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(6)	(127,194)	(6)	(39)
Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) e Impuesto al Rodaje (a)	50,649	32,942	104,000	95,517
Costo de ventas operacionales	742,823	195,196	1,301,693	945,516
Depreciación de propiedades, planta y equipo por capacidad ociosa	1,434	5,411	3,484	5,411
Gastos indirectos fijos por capacidad ociosa	169	1,100	353	1,100
Otros costos operacionales	2,575	3,429	5,670	7,040
Total costo de ventas	747,001	205,136	1,311,200	959,067

(a) La Compañía incluye el ISC, el impuesto al rodaje y el aporte al FISE por las ventas efectuadas por la Subsidiaria RECOSAC, y que equivale a la porción de los impuestos de hidrocarburos asociados a ventas, incorporados por la Subsidiaria.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (q) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

i. Marco regulatorio –

Al 30 de junio de 2021 no han ocurrido cambios significativos en la regulación tributaria aplicable a la Compañía, respecto a lo revelado en la nota 27 de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

ii. Pérdida tributaria -

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación (excepto para la pérdida tributaria generada por el ejercicio 2020, según lo establecido en el Decreto Legislativo No. 1481, indicado líneas arriba). El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía y Subsidiarias presentan su declaración jurada del impuesto a la renta.

El monto de la pérdida tributaria de la Compañía al 30 de junio de 2021 es S/263,104 (Equivalente a USD68,342) y al 31 de diciembre de 2020 fue S/560,623 (equivalente a USD154,787). La Compañía optó por el sistema a) para la compensación de la pérdida tributaria generada al 31 de diciembre de 2020.

El movimiento de la pérdida tributaria de la Compañía fue como sigue:

	Jun-21	Dic-20
	S/000	S/000
Pérdida arrastrable al inicio del periodo	560,623	-
Ajuste de pérdida del saldo inicial	(8,723)	553
Pérdida tributaria del periodo	-	560,070
Pérdida tributaria compensada	(288,796)	-
Pérdida arrastrable al final del periodo	<u>263,104</u>	<u>560,623</u>

El monto de la pérdida tributaria de RECOSAC al 31 de diciembre de 2020 fue S/67,636 (equivalente a USD18,674), el cual fue compensado en su totalidad al 30 de junio de 2021.

El monto de la pérdida tributaria de REPESAC al 30 de junio 2021 es S/14,150 (equivalente a US\$3,675) y al 31 de diciembre de 2020 fue S/14,347 (equivalente a USD3,961).

Las subsidiarias optaron para la compensación de las pérdidas tributarias generadas al 31 de diciembre de 2020 por el sistema a).

El movimiento consolidado de la pérdida tributaria de las Subsidiarias fue como sigue:

	Jun-21	Dic-20
	S/000	S/000
Pérdida arrastrable al inicio del periodo	81,983	19,408
Ajuste de pérdida del saldo inicial	917	8,981
Pérdida tributaria del periodo	-	53,594
Pérdida tributaria compensada	(68,750)	-
Pérdida arrastrable al final del periodo	14,150	81,983

iii. El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias comprende:

	Por el trimestre específico		Por el periodo acumulado	
	del 1 de abril al 30 de junio de		del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021	2020	2021	2020
	USD000	USD000	USD000	USD000
Impuesto a las ganancias - corriente	(483)	-	(483)	-
Ajuste de años anteriores - corriente	-	(150)	-	516
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 17)	(21,224)	(12,421)	(47,458)	24,807
Total	(21,707)	(12,571)	(47,941)	25,323

iv. Situación tributaria -

Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia de los años 2016, 2017 y 2020 de la Compañía, así como de los ejercicios 2016, 2017, 2019 y 2020 de la Subsidiaria RECOSAC, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Al 30 de junio de 2021, se encuentra en procedimiento de fiscalización el impuesto a las ganancias del ejercicio 2019 de la Compañía y el impuesto a las ganancias del ejercicio 2018 de la Subsidiaria RECOSAC.

El impuesto a las ganancias de los ejercicios 2016 a 2020 de REPESAC está pendiente de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de la presentación.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiarias, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2021.

- v. Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria sobre una base consolidada.

Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y de 2020, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2021		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2020	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
	USD000	%	USD000	%
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	128,621	100.00%	(128,580)	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(37,943)	(29.50%)	37,931	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	(315)	(0.24%)	4	0.00%
Ajuste años anteriores	(205)	(0.16%)	649	(0.50%)
Efecto por conversión y otros	(9,478)	(7.37%)	(13,261)	10.31%
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	(47,941)	(37.27%)	25,323	(19.69%)

	Por el trimestre específico del 01 de abril al 30 de junio de 2021		Por el trimestre específico del 01 de abril al 30 de junio de 2020	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
	USD000	%	USD000	%
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	62,079	100.00%	22,892	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(18,313)	(29.50%)	(6,753)	(29.50%)
Efectos tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	(166)	0%	(341)	(1.49%)
Ajuste años anteriores	(205)	(0.33%)	(48)	(0.21%)
Efecto por conversión y otros	(3,023)	(4.87%)	(5,429)	(23.72%)
Impuesto a las ganancias registrado según tasa efectiva	(21,707)	(34.97%)	(12,571)	(54.91%)

vi. Impuesto a las ganancias por recuperar –

Los saldos por cobrar a la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	Jun-21 USD000	Dic-20 USD000
Saldo inicial	22,056	49,521
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y otros ajustes	(483)	404
Regularización por el ejercicio anterior	-	91
Recupero de saldo a favor de renta e ITAN de periodos anteriores	(6,914)	(21,441)
Pagos a cuenta e ITAN del año	6,875	7,459
Compensación de saldos a favor con otros impuestos	-	(10,581)
Diferencia de cambio	(1,391)	(3,397)
Saldo final	20,143	22,056

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (r) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

17 ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

a) La composición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido es la siguiente:

	2021 USD000	2020 USD000
Refinería la Pampilla S.A.A.	-	35,520
Repsol Comercial S.A.C.	-	2,036
Total activo diferido	-	37,556
Refinería la Pampilla S.A.A.	(3,658)	-
Repsol Comercial S.A.C.	(6,303)	-
Repsol Energy Perú S.A.C.	(176)	(235)
Total pasivo diferido	(10,137)	(235)
Total (pasivo) activo diferido neto	(10,137)	37,321

- b) Al 30 de junio de 2021, el movimiento en el activo neto por impuesto a las ganancias diferido, es como sigue:

	Saldo inicial al 01.01.2021	Ajustes Adiciones /recuperos	Diferencia de cambio	Saldo final al 30.06.2021
	USD000	USD000	USD000	USD000
Activo diferido:				
Efecto tributario en provisiones	7,455	514	(281)	7,688
Pérdida tributaria	51,243	(28,421)	(2,661)	20,161
Estimación por desvalorización de inventarios	1,166	-	(69)	1,097
Estimación para deterioro de Activos Fijos	70,889	(1,774)	(4,216)	64,899
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	90	-	(3)	87
Activos derecho de uso NIIF 16	7,285	2,649	(434)	9,500
Pérdida esperada NIIF 9	297	81	(43)	335
	<u>138,425</u>	<u>(26,951)</u>	<u>(7,707)</u>	<u>103,767</u>
Pasivo diferido:				
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(38,743)	-	2,287	(36,456)
Diferencia en amortización de intangibles	3,645	(7,273)	(159)	(3,787)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación a la depreciación financiera	(18,354)	8,761	1,085	(8,508)
Efectos de conversión de activos no monetarios	(46,363)	(17,576)	-	(63,939)
Asignación de valor razonable de activos adquiridos	(1,054)	16	-	(1,038)
Otros	(235)	59	-	(176)
	<u>(101,104)</u>	<u>(16,013)</u>	<u>3,213</u>	<u>(113,904)</u>
Activo (pasivo) diferido, neto	<u>37,321</u>	<u>(42,964)</u>	<u>(4,494)</u>	<u>(10,137)</u>

La actualización del activo por impuesto a la renta diferido neto que ha generado un pasivo neto al 30 de junio de 2021 corresponde principalmente a las siguientes variaciones en partidas temporales: (i) por la recuperación del activo diferido debido a la compensación de la pérdida tributaria generada al 31 de diciembre de 2020 y (ii) por el efecto de conversión de activos no monetarios debido a la devaluación del Sol respecto al Dólar estadounidense.

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (r) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

18 MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía no han tenido cambios al 30 de junio de 2021, y se revelan en la nota 31 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

En opinión de la Gerencia, al 30 de junio de 2021 la Compañía viene cumpliendo con la normativa de medio ambiente vigente a tal fecha.

- a) Entre las principales inversiones ambientales realizadas en el período de enero a junio de 2021, destacan principalmente:

- i. RLP21 Bloque de torre de secado por USD44.
 - ii. La impermeabilización de zona estanca de tanques de almacenamiento por USD162.
 - iii. La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD 301
 - iv. El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por USD200.
 - v. Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD94.
 - vi. Adecuación de puntos de monitoreo en chimeneas por USD3
- b) Durante el período de enero a junio de 2021 se ha incurrido USD310 en gastos operativos de gestión ambiental, los cuales se presentan dentro de otros gastos operativos del rubro costo de ventas del estado de resultados.
- c) Durante el período de enero a junio de 2021, la Subsidiaria ha efectuado erogaciones por aproximadamente USD41 en monitoreo de aire, efluentes y agua. En gestión de residuos, se realizaron limpiezas de trampas de grasas en las estaciones de servicios y retiro de residuos no municipales, el monto gastado en este proceso asciende aproximadamente a USD15. Asimismo, en el proceso de caracterización y remediación de suelos para la red de estaciones de servicios monto incurrido asciende a USD10.

19 INFORMACION POR SEGMENTOS

La Compañía y Subsidiarias mantienen dos unidades de negocio diferenciadas:

- a) Segmento Refino: Refinación de hidrocarburos (RELAPASA).
- b) Segmento Movilidad: Comercialización de combustibles y derivados a través de terminales y estaciones de servicio (RECOSAC y Subsidiaria)

	Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2021				Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de 2020			
	RELAPASAA USD000	RECOSAC USD000	Ajustes USD000	Consolidado USD000	RELAPASAA USD000	RECOSAC USD000	Ajustes USD000	Consolidado USD000
Estado de Resultados								
Venta de productos	1,319,895	728,625	(541,003)	1,507,517	765,968	548,202	(401,521)	912,649
Prestación de servicios y otros	15,492	23,530	(5,010)	34,012	9,546	23,968	(5,064)	28,450
Ventas netas	1,335,387	752,155	(546,013)	1,541,529	775,514	572,170	(406,585)	941,099
Costo de ventas	(1,149,563)	(679,566)	541,561	(1,287,568)	(810,327)	(529,520)	403,367	(936,480)
Depreciación	(23,318)	-	-	(23,318)	(22,283)	-	-	(22,283)
Amortización	(314)	-	-	(314)	(304)	-	-	(304)
Costo de venta total	(1,173,195)	(679,566)	541,561	(1,311,200)	(832,914)	(529,520)	403,367	(959,067)
Ganancia bruta	162,192	72,589	(4,452)	230,329	(57,400)	42,650	(3,218)	(17,968)
Gastos operativos	(45,001)	(30,578)	4,464	(71,115)	(42,893)	(32,253)	4,515	(70,631)
Depreciación	(810)	(14,388)	27	(15,171)	(2,718)	(13,395)	(55)	(16,168)
Amortización	(641)	(198)	-	(839)	(561)	(1,523)	-	(2,084)
Otros, neto (*)	(1,082)	278	(57)	(861)	2,874	(1,275)	(285)	1,314
Gastos por intereses	(13,060)	(3,245)	104	(16,201)	(19,501)	(4,330)	291	(23,540)
Diferencia de cambio, neto	1,963	516	-	2,479	(89)	586	-	497
Impuesto a las ganancias	(39,194)	(8,763)	16	(47,941)	24,549	758	16	25,323
Ganancia (Pérdida) neta	64,367	16,211	102	80,680	(95,739)	(8,782)	1,264	(103,257)

	Al 30 de junio de 2021				Al 31 de Diciembre de 2020			
	<u>RELAPASAA</u> USD000	<u>RECOSAC</u> USD000	<u>Ajustes</u> USD000	<u>Consolidado</u> USD000	<u>RELAPASAA</u> USD000	<u>RECOSAC</u> USD000	<u>Ajustes</u> USD000	<u>Consolidado</u> USD000
Componentes del Estado de situación financiera								
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	235,849	90,271	(86,598)	239,522	154,003	79,569	(102,190)	131,382
Otras cuentas por cobrar (neto)	61,113	5,418		66,531	16,228	5,342		21,570
Inventarios (neto)	424,934	8,484	(314)	433,104	276,343	8,768	(408)	284,703
Propiedad, planta y equipo e intangibles (neto)	969,577	220,954	675	1,191,206	988,242	231,969	1,022	1,221,233
Obligaciones financieras CP y LP	725,619	729	-	726,348	711,318	1,303	-	712,621
Cuentas por pagar comerciales	326,655	104,859	(86,548)	344,966	200,995	123,587	(102,055)	222,527
Otras cuentas por pagar CP y LP	173,708	132,261	(2,645)	303,324	175,322	134,909	(2,765)	307,466

A continuación, se presentan las ventas netas por tipo de producto y por región geográfica.

Venta por tipo de productos:

	REFINO		MOVILIDAD	
	Por el periodo acumulado		Por el periodo acumulado	
	del 01 de enero al 30 de junio de		del 01 de enero al 30 de junio de	
	<u>2021</u> USD000	<u>2020</u> USD000	<u>2021</u> USD000	<u>2020</u> USD000
Ventas Nacionales				
Diésel	633,432	374,585	527,664	398,714
Gasolinas	216,172	152,647	184,253	144,630
Turbo	92,713	75,624	-	-
Residuales	71,500	7,867	10,058	4,858
GLP	14,801	9,820	-	-
Asfaltos	16,237	5,939	6,650	
Etanol	660	2	-	-
Nafta Virgen	432	5,867	-	-
Azufre	-	78	-	-
	<u>1,045,947</u>	<u>632,429</u>	<u>728,625</u>	<u>548,202</u>
Ventas Exterior				
Residuales	174,542	126,457	-	-
Crudo Midland	39,304	-	-	-
Gasolinas	44,351	-	-	-
Nafta Virgen	15,751	7,082	-	-
	<u>273,948</u>	<u>133,539</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Ventas de productos	<u>1,319,895</u>	<u>765,968</u>	<u>728,625</u>	<u>548,202</u>

Venta por Zona Geográfica:

	REFINO		MOVILIDAD	
	Por el periodo acumulado		Por el periodo acumulado	
	del 01 de enero al 30 de junio de		del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021 USD000	2020 USD000	2021 USD000	2020 USD000
PERU	1,045,948	632,429	728,625	548,202
España	100,161	8,841	-	-
UE (Zona Euro)	212	7,856	-	-
UE (Zona No Euro)	33	2,803	-	-
Resto del mundo	173,541	114,039	-	-
Total Ventas	1,319,895	765,968	728,625	548,202

(*) UE - Unión Europea.

Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021 los ingresos del segmento Refino por clientes que superan el 10% corresponden a tres clientes que en su conjunto representan el 80%, al 30 de junio de 2020 los ingresos del segmento Refino por clientes que superan el 10% corresponden a tres clientes que en su conjunto representan el 78%. En el caso de los ingresos del segmento Movilidad, no existen clientes que individualmente superen el 10% de las ventas.

20 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2021, la Compañía tiene pendiente de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible por S/3,911 y S/153,578, equivalentes a USD1,016 y USD39,893, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021, RECOSAC mantiene procesos judiciales de carácter laboral y legal, pendientes de resolución, que representan contingencias de carácter posible por S/9,514 equivalente a USD 2,471.

Al 30 de junio de 2021, REPESAC mantiene un proceso judicial legal pendiente de resolución, que representa una contingencia de carácter posible por S/4,710 equivalente a USD1,223 y que corresponde a un arbitraje por resolución de contrato de suministro de lubricantes de años anteriores. Si se obtuviera un resultado adverso en este proceso, en base al acuerdo de compra del negocio de REPESAC, el anterior controlador de REPESAC deberá asumir dicha obligación.

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía y Subsidiarias están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos.

Por las contingencias probables de la Compañía se ha registrado la provisión correspondiente al 30 de junio de 2021 por USD 978 (USD 1,663 al 31 de diciembre de 2020).

Por las contingencias probables de la subsidiaria RECOSAC, se ha registrado la provisión correspondiente al 30 de junio de 2021 por USD 195 (USD 283 al 31 de diciembre de 2020).

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (m) y (n) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

21 COMPROMISOS Y GARANTÍAS

20.1 COMPROMISOS

Al 30 de junio 2021, los principales compromisos de compra de la Compañía son los siguientes:

	julio – diciembre					
	2021	2022	2023	2024	2025-2026	Total
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
Compromisos de compras	11,193	23,870	24,467	25,006	51,917	136,453
Gas Natural (1)						

(1) Incluye compromisos de compra de gas natural (GN) con vigencia hasta abril de 2026, en modalidad "take or pay", a empresas del Consorcio Camisea, para el abastecimiento de la refinería de la Compañía.

(2) Los volúmenes comprometidos de compra de gas se incluyen a continuación:

		Unidad de medida	julio- diciembre					Total
			2021	2022	2023	2024	2025-2026	
Gas Natural	(2)	MMPC (ii)	2,126	4,584	4,584	4,584	9,169	25,061

(ii) millones de pies cúbicos de GN

20.2 GARANTÍAS

Al 30 de junio de 2021, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD3,312. Asimismo, se mantiene Garantías Nominales Globales por USD150,046, a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 31 de diciembre del 2021 para garantizar el pago de obligaciones tributarias.

Al 30 de junio de 2021, RECO SAC ha entregado tanto a empresas públicas como privadas cartas fianzas bancarias por USD 1,476 y S/ 28,405 para garantizar contratos de suministro de productos y cumplimiento de obligaciones.

22 GANANCIA O (PÉRDIDA) BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN ORDINARIA

La ganancia (pérdida) básica por acción común ha sido calculada dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes, la ganancia (pérdida) diluida por acción común es igual a la ganancia (pérdida) básica por acción común.

(a) Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021 USD000	2020 USD000	2021 USD000	2020 USD000
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los accionistas comunes (numerador)	40,372	10,321	80,680	(103,257)

(b) El promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período de los últimos tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, fue como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021 Nro. acciones	2020 Nro. acciones	2021 Nro. acciones	2020 Nro. acciones
En circulación durante 2021 y 2020 (denominador)	8,319,175,714	8,319,175,714	8,319,175,714	8,319,175,714

	Por el trimestre específico del 1 de abril al 30 de junio de		Por el periodo acumulado del 01 de enero al 30 de junio de	
	2021 USD000	2020 USD000	2021 USD000	2020 USD000
Ganancia (pérdida) básica diluida por acción común (en dólares estadounidense)	0.005	0.001	0.010	(0.012)

Ver descripción de política contable de este rubro en la nota 2.1 (t) de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020.

23 HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de junio de 2021 y la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados condensados intermedios, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en sus notas.